

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

3530 Anuncio de licitación del contrato para servicio integral de gestión de bibliotecas, en la modalidad cloud computing (computación en la nube), con destino a la Red de Bibliotecas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Expte. SE2017/30.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Cartagena.

Dependencia que tramita: Unidad Administrativa de Contratación.

Número de expediente: SE2017/30

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Servicio Integral de Gestión de Bibliotecas, en modalidad Cloud Computing (computación en la nube), con destino a la Red de Bibliotecas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

División en lotes: No.

Lugar de ejecución: Cartagena.

Plazo de ejecución: 4 años, con posibilidad de prórroga 2 años más.

3. Tramitación, y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto.

Valor estimado del contrato: 165.000,00 euros, a los efectos del artículo 88 del TRLCSP.

Presupuesto base de licitación: 133.100,00 euros.

Importe sin impuestos: 110.000,00 euros

Impuesto sobre el Valor Añadido (tipo 21%): 23.100,00 euros.

5. Garantías.

Garantía definitiva del 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor añadido.

6. Criterios adjudicación.

Los establecidos en la cláusula 7.4 del Pliego Administrativo.

7. Obtención de documentación e información.

En el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Cartagena: www.cartagena.es

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite: hasta las catorce horas del día en que se cumpla el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.R.M.

Forma de presentación de las proposiciones: la que se indica en el Punto 7 del Pliego Administrativo.

Lugar de presentación: Unidad Administrativa de Contratación.



9. Apertura de ofertas.

Día y hora señalados en el perfil del contratante.

10. Gasto anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, mayo de 2017.—La Concejala Delegada, Isabel García García.